POLICIA NACIONAL
DCCION.GRAL.DE ADM. Y FINANZAS
TESORERÍA

PROGRAMA: 1.2 ADMINISTRACION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

RUC: 80016197-1

Direc.: Pyo. Indep. N° 289 e/ Chile y Ntra. Sra. de la Asunción

TELEF.: 493-995

ORDEN DE SERVICIO N° 321

Asunción, 22 de julio del 2019

Señor(es): CLINICARF

Dirección: MANORA N° 1590 E/ CEFERINO RUIZ

Teléfono: (021)535-547

RUC 1340840-2

Le solicitamos se sirvan proveernos los suministros abajo descriptos, conforme con las especificaciones de esta Orden de Servicio.

Item	Cant.	Descripción de Materiales y/o Servicios	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Servicio de mantenimiento y reparación de vehiculo.	100.000.000	100.000.000
			Gs.	100.000.000

Son Guaraníes:Cien millones.-

DESCUENTO		FORMA DE PAGO	PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
		A CREDITO	INMEDIATO	A ORDEN

OBJETO:	244
LLAMADO	LPN N°10/2019
RESOLUCION N°:	624/19
CONTRATO N°:	122/2019

ROGAMOS NOS REMITAN UN EJEMPLAR DE LA FACTURA, POR CADA ORDEN DE SERVICIO

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Direc. Gral. de Administración y Finanzas TESORERIA Programa 1.2.0

LORENZO R. SAMUDIO ACOSTA
COMISARIO PRINCIPAL MCP.
Habilitado Pagador
Tesorero

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
COMISARIO GENERAL INSPECTOR
Ordenador de Gastos Alterno
Director - UAF 2 Policía Nacional